



TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS

10 horas, 25 y 26 de junio de 2019

Lugar de realización:

C/ Agapito Llobet, 23 · 07800 Ibiza

Prácticas: Instalaciones Hotel

Objetivos

Obtener los conocimientos necesarios para cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 53/1995 y el Real Decreto 742/2013 que establecen los criterios básicos técnico-sanitarios de la calidad del agua y del aire de las piscinas con la finalidad de proteger la salud de los usuarios de posibles riesgos físicos, químicos o microbiológicos derivados del uso de las mismas.

Contenidos

- Legislación aplicable en materia de piscinas
- Conocimientos básicos del equipo de la piscina
- Conocimientos básicos de los microorganismos patógenos potencialmente presentes en el agua de la piscina y que pueden afectar a la salud del hombre
- Puesta en marcha de las instalaciones
- Principales sistemas para el tratamiento del agua
- Sistemas de dosificación de los productos químicos
- Precauciones de uso y almacenamiento de productos químicos. Normas de etiquetaje
- Métodos de control de la calidad de las aguas
- Dossier práctico

Destinatarios

Personal de mantenimiento de las piscinas de los establecimientos turísticos, uso público y de las de uso colectivo de acuerdo y/o personas que vayan a desempeñar su trabajo en esta actividad.

Ponente

Profesionales de empresa autorizada por la Conselleria de Sanidad para la impartición de dichas actividades formativas.

Horario

Primer día de 10:30 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas (incluye visita a instalación hídrica en piscina y práctica, en la sesión de tarde)

Segundo día de 10:00 a 12:00 horas (Teoría y realización exámenes teórico y práctico).

Metodología y Tutorías

Exposición teórico-práctica acompañada de presentación en PowerPoint que permite el seguimiento de la formación de una manera más directa con el alumnado.

Realización de las prácticas con medidores de cloro y pH (espectrofotómetro y medidor visual), de temperatura (termómetros), de CO₂ y grado de humedad (medidores CO₂), de turbidez (turbidímetro) así como realización de diluciones para poder llevar a cabo las mediciones de cloro e interpretación de los resultados e identificación de etiquetas de fichas de seguridad, fichas técnicas ...

Requisitos y/o documentación a presentar por los participantes

Antes del inicio del curso (cuando sea solicitado en la formalización de la matrícula):

Solicitud de participación.

Certificado Médico Oficial de no padecer enfermedad infecto-contagiosa o incapacitación para ejercer la actividad de técnico de mantenimiento de piscinas.

2 fotografías tamaño carnet

Fotocopia DNI o pasaporte.

Titulaciones

Los participantes que al finalizar la acción formativa obtengan la calificación de APTOS en los dos exámenes realizados (teórico y práctico), recibirán un certificado acreditativo de su participación en la misma, expedido por la entidad impartidora, además de la acreditación expedida por la Conselleria de Sanitat de les Illes Balears.

Cuota de inscripción:

180€, antes del inicio del curso e incluye la asistencia a las sesiones y documentación. (171€, para asociados a CAEB y/o personas en situación de desempleo). "Atendiendo a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, esta formación no es bonificable".

CAEB

C/ d'Agapit Llobet, 23. 07800 Eivissa

TF. 971 39 81 39

pitiuses@caeb.es
